



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán, 28 MAY 2026

Expediente Electronico N° ORA-009/2026.-
Resolución N° D-ORAN-242/2026.-

VISTO:

La Resolución N° CD-ORAN-208/2026 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución de referencia, se promociona Transitoriamente al Ing. Víctor Aquino, D.N.I. N° 18.280.990, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **“Botánica Sistemática”** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Facultad Regional Orán, desde la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2026 o la sustancia del concurso regular o nueva disposición.

Que, corresponde rectificar el nombre del docente, debiendo ser **“Víctor Humberto Aquino”**.

Que, asimismo corresponde incorporar a la promoción transitoria la asignatura **“Plantas Vasculares”** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el artículo 101 del **REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS** (Decreto N° 1759/72) establece: *“En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”*

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Rectificar el nombre del docente, que figura en el Artículo 1° de la Resolución N° CD-ORAN-208/2026, con relación a la Promoción Transitoria en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **“Botánica Sistemática”** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Facultad Regional Orán, desde la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2026 o la sustancia del concurso regular o nueva disposición, debiendo ser el correcto **“Víctor Humberto Aquino”**, D.N.I. N° 18.280.990, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.-

ARTICULO 2°: Incorporar al Artículo 1° de la Resolución N° CD-ORAN-208/2026, la asignatura **“Plantas Vasculares”** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la promoción Transitoria del Ing. Víctor Humberto Aquino, D.N.I. N° 18.280.990, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **“Botánica Sistemática”** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Facultad Regional Orán, desde la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2026 o la sustancia del concurso regular o nueva disposición.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia al Interesado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales, Coordinación de Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, Coordinación de Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.-

hc

El Aponio

LIC. MARIA E. APARICIO
SECRETARIA DE EXT. Y BIENESTAR
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



El Eusebio
Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA